

Licenciatura en Enseñanza de la Biología – Ciclo de Complementación Curricular

Título de Grado

Licenciado en Enseñanza de la Biología

Modalidad a Distancia R.M. 1592/08

Reválida otorgada por R.M. N°1388/2015

Títulos con Validez Nacional y Reconocimiento Oficial

Alcances del título

El Licenciado en Enseñanza de la Biología es un profesional universitario competente para realizar las siguientes tareas:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en Biología.

Realizar estudios e investigaciones educativas en su área de competencia.

Realizar asesoramiento pedagógico en su área de competencia.

Detalles de cursada

Duración: 2 años. (Cuatro cuatrimestres)

La carrera se brinda en la modalidad a distancia. Los alumnos y sus docentes se comunican por el campus virtual de la U. CAECE, donde se encuentran los materiales de estudio, tanto escritos como audiovisuales, y los espacios de interacción: foros, tareas y chat. Este trabajo se complementa con clases virtuales por videoconferencia, que los alumnos pueden seguir desde cualquier lugar y por computadora, teléfonos o tablets. Las clases quedan grabadas para volver a verlas.

Condiciones de ingreso

Poseer título de Profesor de Ciencias Naturales o Biología, expedido por un instituto terciario reconocido oficialmente o por una universidad, correspondiente a una carrera de 4 años de duración (con una carga mínima de 1800 horas reloj) y que comprenda una adecuada formación pedagógica.

Profesor de Ciencias Naturales o Biología, con una carrera de cuatro años de duración, sin títulos intermedios, con un título que comprenda sólo esta disciplina y con una carga horaria de no menos de 2600 horas.

Poseer título de Profesor de Ciencias Naturales o Biología, expedido por un Instituto Terciario reconocido oficialmente o por una universidad, correspondiente a una carrera de 3 años de duración (con una carga mínima de 1600 horas reloj) y que comprenda una adecuada formación pedagógica.

Título terciario o universitario de base con la carga horaria mínima exigida en los ítems anteriores, poseer formación académica y pedagógica y actividad docente en el dictado de la Biología fehacientemente acreditadas y aprobar un proceso de evaluación de conocimientos por parte de autoridades de la Universidad.

Plan de estudios

AÑO	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
1°	Epistemología General Procesos Cognitivos Metodología de la Investigación Diseño de Sistemas de Enseñanza-Aprendizaje	Enseñanza de la Biología Educación Ambiental Biotecnología Gestión Educativa
2°	Biología Contemporánea Epistemología de las Ciencias Naturales Ecología y Recursos Naturales Antropología	Seminario Trabajo Final